

# Tema 9.- Teorías del control

Las teorías del control difieren de otras teorías de la desviación en que comienzan preguntándose: ¿Qué causa la conformidad? En vez de ¿qué causa la desviación?

Es la **ausencia de control social** lo que causa desviación

**Hirschi** (1969): Si no cometemos actos desviantes es debido a nuestro estrecho *lazo* con la sociedad. Si el lazo se debilita, se saltan las reglas y se cometen actos desviantes.

Hay cuatro vías por las cuales los individuos establecen lazos con la sociedad

1. Por medio de lazos con personas o instituciones convencionales.
2. Por *implicación*.
3. Por estar inmersos en actividades convencionales.
4. Por una creencia en el valor moral de las reglas sociales.

Este esquema evoluciona hacia la idea de la *falta de autocontrol* (Hirschi y Gottfredson, 1994): el principal sistema de control social está en la mente de los individuos. Gran cantidad de comportamientos desviados están relacionados con la ruptura de los mecanismos íntimos de control social: alta impulsividad, insensibilidad y falta de prudencia.

**Reckless** (1961): Contención de los impulsos errantes: control interno y externo.

**Braithwaite** (1989): El principal sistema de control social es la *vergüenza*: expresión de desaprobación social dirigida a la invocación de remordimiento en el proscrito. Por lo tanto, son los sistemas de control social *informales* los que mejor funcionan como castigo.

La vergüenza puede ser:

- Desintegrativa*: el proscrito es castigado de tal modo que se le estigmatiza, se le rechaza o se le da ostracismo.
- Reintegrativa*: Generación de un sentimiento de culpabilidad mientras se le muestra comprensión, perdón e incluso respeto.

La *vergüenza reintegrativa* es más común en sociedades comunitarias (lazos sociales fuertes y bajo individualismo) mientras que la *desintegrativa* es más común en las sociedades menos comunitarias.

La *vergüenza reintegrativa* desestimula el comportamiento desviado, mientras que la *vergüenza desintegrativa* lo refuerza.

## La teoría de la disuasión:

Se parte de la idea de que la gente es básicamente racional. Si el beneficio de cometer un crimen es mayor que su coste, se tenderá a cometerlo. El coste del crimen es la persecución: arresto, procesamiento, encarcelamiento o ejecución. El castigo evita el crimen y la falta de castigo lo refuerza.

Hay tres aspectos del castigo que son importantes:

La *severidad*. Puede ser más o menos severo: cuanto más severo sea el castigo, menos se cometerá el crimen.

La *certidumbre*. Puede ser cierto o incierto: cuanto más clara sea la conexión entre crimen y castigo, más difícil será que se cometa un crimen.

La *Rapidez*. Puede ser más o menos rápido. Cuanto más inmediato sea el castigo, menor será la criminalidad.

El castigo consigue dos tipos de disuasión:

*General*: el castigo de un criminal retrae a otros de cometer crímenes

*Específica*: el castigo retrae al criminal de cometer más crímenes.

### **Críticas:**

- Hay distintos tipos de control:

Directo.- castigo y refuerzo

Indirecto.- por medio de la conciencia o el superego

Interno.- por identificación con aquellos que influyen en el comportamiento

Por satisfacción de bienes.- Si se suplen todas las necesidades, no hay necesidad de actividad criminal

- Cuanto más severo es el delito, más fácil es que se cometan crímenes de nuevo (Gibbs, 1975, por ejemplo)
- Las reglas se aplican sólo a unos crímenes: la certidumbre del castigo no parece relacionada con los crímenes violentos.
- Las teorías del control no ven al propio control como una posible causa de la desviación.